

ann no se hayan vendido, ó cuyo importe no haya sido entregado al Banco de la Provincia.

rt. 5º—El Director del Banco de la Provincia entregará al Poder Ejecutivo las cantidades que le pida para el objeto expresado hasta la suma mencionada, debiendo este abonarlas con los recursos de que habla el artículo anterior, a medida que los perciba.

Art. 6º—En caso de que los doce millones expresados no basten para el cumplimiento de esta ley, el Poder Ejecutivo podrá con este objeto invertir la suma necesaria del producto de la venta de tierras al exterior de la línea de fronteras, sin perjuicio del servicio a que ha sido afectado por leyes anteriores, debiendo dar cuenta a la legislatura.

Art. 7º—Cesará los objetos de esta ley, una vez que el Gobierno Nacional pueda llamar por si solo el servicio de fronteras.

Art. 8º—El poder Ejecutivo se pondrá de acuerdo con el Gobierno Nacional para la ejecución del artículo 1º de esta ley y una vez obtenido, la pondrá inmediatamente en vigencia.

Art. 9º—Comuníquese etc.

Ventas de carneros.

El remate de los carneros del señor Chas dió los resultados siguientes:

Se vendieron nueve carneros el que mayor precio obtuvo se vendió en 8500 \$ m/c y el que menor precio obtuvo en 5500 \$ m/c el precio mediano fue 7375 pesos.

El remate de los carneros del señor Latham duró dos días, no tenemos los pormenores de las ventas del primer día, las del segundo día dieron los resultados siguientes:

Se vendieron 72 carneros, mayor precio obtenido: 6.100 \$ m/c; menor precio obtenido: 1.200 \$ precio mediano 2.610 \$ m/c.

Ha tenido lugar, a mas otro importante remate de carneros de la estancia *Remedios* de los Sres. Olivera, cuyos pormenores no hemos podido proporcionarlos hasta hoy.

Los precios que damos arriba prueban elocuentemente el de-arrullo que van tomado otra vez entre nosotros la cría de las ovejas.

Lanas de la proxima esquila.

Según las noticias que hemos recibido de la campaña, la próxima esquila dará un resultado muy satisfactorio por la calidad de la lana.

En esta quincena se han hecho algunos contratos por lana de establecimientos conocidos cuyos precios son de 75 a 80 pesos la arroba.

Lá Verdad.

Carreras en Belgrano.

Las carreras que se están preparando en este pueblo van a ser magníficas. Se han hecho muchas apuestas de consideración.

Se ha extendido ante el escribano Sires, la escritura de apuesta, relativa a la gran carrera, que será por 100,000 pesos m/c.

Correrán dos vueltas completas y el peso de los corredores será de 5 arrobas 17 libras.

Cualquier de los contratantes que falle el día de la carrera, por cualquier accidente, a excepción de una gran lluvia, perderá 10,000 pesos de multa trasladándose la carrera para el domingo siguiente si lluviese.

Se han nombrado jueces arbitradores para el acto de la carrera y para dirigir las cuestiones que se susciten, al escribano D. Julio Méndez y D. Luis M. Sáavedra.

Las apuestas de aficionados, según nos dicen, exceden de 4,000,000 de pesos.

Lá Verdad.

Relevo de contingentes.

El coronel D. Pedro Naon ha salido para Junín con el objeto de efectuar el relevo de contingentes de esa frontera.

Partida.

El 4 del corriente salió para el Oeste de la Provincia el Sub-Inspector de Milicias de esa Frontera, Comandante D. Manuel Gache.

Va a entregar las fuerzas movilizadas en esa parte de la campaña para reemplazar a las que sirven en la Frontera Oeste.

La Prensa.

Ferro-carril al Rosario.

La comisión de ingenieros que estudiaba el camino y traza del Ferro-carril al Rosario, se presentó el 5 del corriente al Gobierno Provincial acompañada del señor Billinghurst y presentó los planos de la traza y perfiles de esa línea férrea.

La Prensa.

Sucursales.

La Comisión Central de inmigración nos comunica haber resuelto fundar sucursales de la Oficina General de Trabajos en todos los puntos en donde ahora existen comisiones y sub-comisiones de Inmigración.

Es una medida que facilitará la colocación de los inmigrantes.

San Nicolás.

Se trata de firmar en este pueblo una petición dirigida al Gobierno Nacional para que dote a esa localidad de una Aduana mas en armonia con la prosperidad de su comercio.

La Aduana actual está establecida en una casa estrecha y situada en el centro de la población, por lo tanto el edificio no conviene ni por su capacidad ni por su ubicación.

Personeros.

El vecindario de San Antonio de Areco ha levantado una suscripción con el objeto de costear doce personeros a los doce vecinos de ese partido que habían sido designados para prestar el servicio de contingentes.

Es la segunda vez que esto se hace en el partido nombrado.

La Prensa.

Movimiento

de la «Oficina de Trabajo» en el mes de Agosto de 1872.

SE COLOCARON.

33 Cocineros, á sueldos de 400 \$ m/c hasta 1200 con casa y comida.

17 Jardineros de 600 ps. m/c hasta 800 con casa y comida.

82 Sirvientes de 300 ps. m/c hasta 500 con casa y comida.

13 Herreros de 40 ps. m/c hasta 50 sin casa ni comida.

112 Labradores de 300 ps. m/c hasta 500 con casa y comida.

32 Carpinteros y Muebleros de 35 ps. m/c hasta 70 sin casa ni comida.

33 Sirvientes y cocineras de 300 ps. m/c hasta 500 con casa y comida.

4 Encuadradores de 30 ps. m/c hasta 60 sin casa ni comida.

6 Zapateros de 25 ps. m/c hasta 40 sin casa y con comida.

3 Curtidores de 400 ps. m/c hasta 500 con casa y comida.

1 Confitero de 500 ps. m/c con casa y comida.

9 Costureros de 300 ps. m/c hasta 400 sin casa y con comida.

116 Peones de 350 ps. m/c hasta 500 con casa y comida.

2 Alبانiles de 35 ps. m/c sin casa ni comida.

2 Panaderos de 500 ps. m/c hasta 600 con casa y comida.

8 Sastres de 50 ps. m/c hasta 60 sin casa ni comida.

1 Relojero de 50 ps. m/c sin casa ni comida.

11 Dependientes á sueldos varios según capacidad.

2 Maestros de escuela.

2 Dependientes de botica de 400 ps. m/c hasta 600 con casa y comida.

5 Tabalarteros de 35 ps. m/c hasta 60 sin casa ni comida.

2 Hojalateros de 25 ps. m/c hasta 40 sin casa ni comida.

1 Cochero de 500 ps. m/c con casa y comida.

1 Farmacéutico de 1000 ps. m/c con casa y comida.

2 Vigilantes con casa y comida.

2 Pintores de 30 ps. m/c hasta 40 sin casa ni comida.

1 Tapiceros de 40 ps. m/c hasta 60 sin casa ni comida.

2 Blanqueadores de 25 ps. m/c hasta 35 sin casa ni comida.

5 Fotógrafos de 400 ps. m/c hasta 1000 con casa y sin comida.

1 Tonelero.

1 Fideler.

1 Carrero de 350 con casa y comida.

Colocados durante el mes de Agosto 514

Colocados durante los meses anteriores (Junio y Julio.) 739

Total 1253

SE OFRECEN.

5 Cocheros.—176 Dependientes.—4 Cocineros.—2 Farmacéuticos.—1 Maestro de escuela.—3 Mecánicos.—2 Panaderos.—25 Sirvientes.—1 Fundidor.—1 Enfermero.—1 Conductores de ferro-carril.

SON DEMANDADOS.

16 Agricultores.—9 Familias agricultoras.—9 Carreteros.—14 Costureras.—14 Carpinteros.—3 Encuadradores.—6 Marineros.—6 Sastres.—1 Tabalartero.—29 Sirvientes y cocineras.—7 Mucamlos de 10 a 15 años.—2 Hojalateros.—1 Hormero.—1 Lavandera.—1 Aprendiz zapatero.—1 Pelequero francés.—1 Relojero para el Paraná.—2 Tapiceros.—5 Relojeros.—40 Peones.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1872.

P. Beretta.

CRÓNICA LOCAL.

Movimiento

de las escuelas del Partido en el mes de Agosto.

Escuelas	Preceptor	Existencia anterior	Entrados	Salidos	Exist. al fin	Asist. media	Inspección
Element.	Cruz	43	1	2	42	36	1
Infantil	Sosa	26	3	1	28	19 ²	1
Rural N.º 2	Figueroa	20	0	4	16	14	1
" " 3	Ortega	25	3	0	28	18	1
" " 4	Monsalvo	33	0	1	32	22	1
" " 5	Melo	13	0	0	13	11	1
" " 7	Allemand	41	1	2	40	28 ³	1

Rebelión. En la noche del 31 pasado, el Juez de Paz substituto mandó un soldado de la policía a prender otro soldado del mismo cuerpo por haber robado un cojín; el soldado volvió al poco rato con el delincuente cuya libertad solicitó, la que le fué negada, entonces se resistió a llevarlo preso, rebelándose contra la autoridad.

Esto sucedió a las 10 de la noche, poco mas ó menos, y no habiendo otros soldados de policía, varios señores que se hallaban con el Sr. Juez de Paz le prestaron auxilio y por este medio pudieron ser llevados los dos rebeldes a la preventión, siendo en seguida puestos en el cepo por el sargento que llegó en esos momentos.

Hay que agregar que, a mas de la resistencia, hubieron amenazas y amagos que se pudieron evitar solo con la energía de los ciudadanos que rodeaban a la Autoridad.

Se levanta la sumaria información.

Hierido.—En la noche del dia 2 del corriente, D. Manuel Llanos ha sido herido en una pulsera de campana, por Anacleto Aguirre quien fugó en seguida.

Hasta hoy no se ha podido prender el malhechor.

Según el informe del médico, la herida de D. Manuel Llanos no ofrece gravedad.

Fiesta Patronal.—Se hacen activos preparativos para la fiesta patronal del partido.

Es probable que la función religiosa será lucida porque, según tenemos entendido, el vecindario ha correspondido generosamente al llamamiento del cura párroco.

La Municipalidad hace refaccionar su salón que bien lo necesita, y la juventud se prepara a dar unos alegres bailes para estrenarlo.

Nombramientos.

La Municipalidad del partido pasó nombramientos para formar las Comisiones Protectoras de las Escuelas Rurales a los siguientes señores: Para la Escuela N.º 2 Presidente D. Miguel Salguero, Vocales D. Feliz Ponce, D. Carlos Castro, D. Angel Bustos i D. Abelino Santellan. Para la Escuela N.º 3—Presidente D. Joaquín del Marmol, Vocales D. Hilario Ortega, D. Segundo Gil, D. Saturnino Figueroa i D. Domingo Castro. Para la Escuela N.º 4 Presidente D. Eduardo Culiguan, Vocales D. Patricio Flanigan, D. Gil Torres i D. Cirilo Ururuchua. Para la Escuela N.º 5 Presidente D. Manuel Ponce, Vocales D. Cirilo Aivalos i D. Esteban Piñero. Para la Escuela N.º 6 (en proyecto) Presidente D. Carlos Velando, Vocales D. Mariano V. Sosa, D. Lucas Scully, D. José Lino Díaz, i D. Julio Atkien. Para la Escuela N.º 7 Presidente D. J. S. Morales, Vocales D. Hilario Morales, D. Robustiano Regueira i D. Mateo Dílon.

A los siete años.—Ha sido reclamado de Ramallo e entregado después de justificarse la propiedad, un buey que el dueño tenía perdido hace siete años.—El «Monitor» publicó el aviso demostrando la marca i por este medio volvió a poder de su dueño.

Perro rabioso.—Días pasados, un perro atacado de la rabia cortó su cadena y se fué; ha andado en el mismo centro de la población, sin occasionar desgracias felízmente.

La Autoridad debería ordenar que cuando un perro desaparece de la casa de su dueño con síntomas de rabia, el propietario díese parte inmediatamente a la autoridad bajo responsabilidad de los daños que pueda occasionar el animal hidrófobo.

Defunciones.—No ha ocurrido ninguna en la precedente semana.

REVISTA COMERCIAL.

Los mercados abundante surtidos pero poco animados, todos los artículos con tendencia a la baja, particularmente los cueros vacunos y trigos.

DÍA 3

Los mercados algo más animados que el dia anterior, se realizaron algunas ventas en cueros vacunos que no pudieron efectuarse la víspera.

DÍA 4

Los mercados menos animados, existencias regulares, entradas como 100 carretas. Los compradores aguardan las noticias del «Neva».

Cueros Vacunos.

Vuelven a reaccionar—precios de 174 a 178 \$.

Cueros lanares.

Sostenidos de campo desde 14 hasta 22 \$.

R. B.

Lana.

Una partida mezcla del Moro 78 \$ arb. Sebo.

E. F.

E bordalesas, estilo de embarque 15 fuertes.

Cerda.

Mezcla según clase de 174 a 196 \$ arb.

Trigos.

En baja seg clase de \$ 121 a 146 fan.

Maiz.

Segun clase de \$ 100 a 128 fan.

Cebada.

Segun clase de \$ 54 a 62 fanegas.

Nota. Nuestros lectores deben tener presente que la Revista comercial que damos anterior a la llegada del «Neva» y que damos en el Boletín de la Semana las principales noticias que ha traido este paquete, las cuales son favorables a nuestros trigos, particularmente a las lanas y a los cueros lanares.

Resaltación de la Cruz.

Hacienda extraída del partido desde el 25 de Agosto hasta el 7 de Setiembre.

Cerdos 20

Lanares 2243

Vacunos 360

Yeguarizo 550

AVISO.

Se han perdido

Dos caballos oscuros muy crinudos i una yegua gateada, bichocha, del potero de los Costa, con la marca que va al marjén. La persona que de noticias de ellos o los entregue recibirá una buena gratificación.

Ocurrir á esta imprenta o a la estancia del Sr. Urien.